



Consejo de Ministros en Burgos

El Jefe del Estado expuso al Gobierno las directrices para la formación y realización de un plan económico decenal

32 pueblos adoptados por el Caudillo para su reconstrucción

Don Enrique Giménez Arnau, director general de Prensa.—El Consejo aprueba los decretos relativos a construcciones navales y organización del Instituto Nacional de Colonización.—El Consejo felicita al ministro de Hacienda por el éxito con la conversión de Tesoros

BURGOS.—En la tarde del sábado se ha reunido el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Al terminar el mismo, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, dió la siguiente referencia verbal:

En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, el Jefe del Estado expuso las directrices generales para la formación y realización de un plan económico decenal.

A continuación se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Ley disponiendo que los créditos presupuestarios para atenciones del extinguido Congreso de Diputados, se apliquen a los gastos de oficina, material, personal y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional, de la Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos, y de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Ley derogando el decreto ley de 16 de Febrero de 1937, sobre organización de la vida civil y relaciones entre las autoridades.

Gobernación.—Decreto sobre adopción por el Jefe del Estado a los efectos de reconstrucción de los siguientes pueblos o ciudades destruidos en la guerra: Belchite, Brunete, Teruel, Tortosa, Nules, Bielsa, La Rapita, Cortera, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, Quijorna, Potes, Las Regueras, Tarna, Villamarín, Campomanes, Quinto, Medina de Aragón, Apie, Biescas, Agramunt, Castellans, Hita, Gajanejo, Masegoso, Esparragosa, Valsequillo, Lopera y Pitre.

Decreto prorrogando por dos meses el plazo de abono del Subsido del ex-combatiente.

Decreto nombrando director general de Prensa a don Enrique Jiménez Arnau.

Decreto nombrando gobernador de Cádiz a don Manuel Mora Figueroa.

Marina.—Decreto constituyendo el Consejo Ordenador de Construcciones Navales.

Aire.—Ley organizando el Ejército del Aire.

Ley creando siete escuelas de aprendizaje de aviación.

El ministro de la Gobernación da posesión de su cargo al director general de Arquitectura

BURGOS.—El ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, dió posesión ayer del cargo de director general de Arquitectura al consejero nacional don Pedro Murguza Otaño. Fué una ceremonia breve y sencilla, con arreglo a las normas de la nueva España. Al acto concurrieron el subsecretario de Gobernación y consejero nacional señor Lorente Sanz; el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; el director general de Prensa, señor Jiménez Arnau, y el consejero nacional conde de Montarco. Sobradamente conocidas las singulares condiciones de capacidad que concurren en el señor Murguza, puede afirmarse que sabrá cumplir ampliamente la difícil misión que se le encomienda en el alto cargo donde le situó la designación del ministro de la Gobernación y la confianza del Gobierno.

García Valdecasas director del Instituto de Estudios Políticos

BURGOS.—Ha sido nombrado director del Instituto de Estudios Políticos, afecto a la Junta Política del partido, el consejero nacional don Alfonso García Valdecasas.

N. de la R.—Recae el nombramiento de director del Instituto de Estudios Políticos en uno de los más destacados voleros universitarios de España. Doctorado brillantemente en la Facultad de Derecho cuando tenía poco más de veinte años, consigue en seguida, tras una destacada oposición, la cátedra de Derecho Civil, en la que realizó una admirable labor jurídica y filosófica. Al iniciar su vida pública Falange Española, se adhiere a esta organización, y toma parte, en unión de José Antonio y de Ruiz de Alda, en el histórico mitin del teatro de la Comedia.

Surge el glorioso Movimiento, y García Valdecasas se incorpora a él desde el primer momento, luchando con las armas en la mano por Dios y por España. Más tarde, en el primer Gobierno formado por el Caudillo, pasó a desempeñar la Subsecretaría de Educación Nacional, en la que realizó una labor digna de todo elogio.

por los amortizables del 5 por 100, sin impuesto, alcanzada ya por los amortizables del 5 por 100 sujetos y 4 por 100 exentos, que es tanto como una rentabilidad efectiva a este último tipo para la deuda a largo plazo indicada por la última contratación acordada por el Banco de España el interés de pignoración de 3 por 100 para los tesoros y del 4 para los demás fondos públicos y fijado en este mismo tipo por decisión del Gobierno, el llamado «interés legal», ha llegado el tiempo de una conversión voluntaria de los amortizables que jurídicamente reeditan más del 4 por 100 neto para reducirlos a tal nivel. Al efecto, el «Boletín Oficial del Estado» inserta hoy lunes la correspondiente ley. Los títulos que no se presenten al reembolso expresamente solicitado de la Dirección General de la Deuda antes del día 15 del corriente mes, se reputarán convertidos podrán cobrar los cupones anteriores al 1.º de julio de 1938 y gozarán de determinadas preferencias. El Gobierno entiende que sobre los factores técnicos que justifican la conversión, la buena voluntad de los tenedores interpretarán su acción decisoria.

SE CREE QUE AUN TARDARAN UNOS DIAS EN LLEGAR A BERLIN LA CONTESTACION DE PARIS Y LONDRES

MOSCU ENCUENTRA EN FINLANDIA LA PRIMERA RESISTENCIA POSIBLE PACTO ITALO-HUNGARO-YUGOESLAVO

LA SITUACION INTERNACIONAL

Se ha acabado la guerra en el Este y en el Oeste como si no la hubiera. Habló Hitler y las Cancillerías aún no han dicho su última palabra. Entre la paz y la guerra sigue fluctuando el viejo Continente, inclinándose la balanza más a favor de la primera que a la segunda. La serenidad alemana es compatible con sus excesivos optimismos. Así se quiere la paz, por parte de Alemania advirtiéndose en todo momento que la guerra, con los soldados prestos a la marcha, está en la misma frontera. El ánimo germano está presto a todo. Todo el mundo tiene puestos sus pensamientos en París y Londres. A todos los pueblos interesa lo que digan las naciones beligerantes.

Pero interesa sobre todo al mundo neutral los segundos que nos separan de la guerra o la paz. Sobre todo

Distinción merecida

BURGOS.—Ha sido concedida la Medalla de Oro de Santa Cruz de Tenerife al Gobernador Civil de aquella provincia canaria, don Vicente Sergio Orbaneja.

NOMBRA MIENTOS DE MANDOS MILITARES

BURGOS.—Por Su Excelencia el Generalísimo, a propuesta del ministro del Ejército, han sido firmados los siguientes nombramientos militares:

Nombrando general jefe de la octava región, en la plaza de superior categoría, al general don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Director general de Personal y Reclutamiento, al general de Infantería don Víctor Lafuente Baleztena. Inspector general de Cría Caballar y de Remonta, al general de Caballería don Plácido Gete Ilera. Fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de la primera reserva don Antonio Perales. General jefe de la 12 División, al general habilitado don Máximo Bartoméu. Nombrando jefe de la 102 División, en plaza de superior categoría, al general habilitado de Infantería don Anatolio Fuentes García.

Nombramiento de directores generales de las Academias militares: de la de Infantería, al coronel habilitado don Santiago Amado Loriga; de la de Artillería, al coronel habilitado don Luis Armada de los Rios; de la de Caballería, al teniente coronel, en plaza de superior categoría, don Alvaro Pita de Veiga y Morgado; de la de Ingenieros, al coronel habilitado don Luis Troncoso Sagredo; de la de Intendencia, al coronel habilitado don Mariano Aranguren Landero.

Se anuncia concurso para proveer las vacantes de profesorado de las mencionadas Academias; se establece el plan de estudios y método de instrucción por el que han de regirse, se dispone que para convocatoria de Sanidad Militar no se fije límite de edad para los oficiales médicos concursantes.

a las naciones al margen de la contienda, a las que interesa prestar su atención por la participación que pudieran tener en la resolución que se avecina. Las naciones neutrales están en guerra, en una guerra de mediados del siglo XX, hasta cierto punto.

Lundendorf habla de las guerras actuales, manteniendo la tesis de la realidad, cada vez más cierta, de la participación en bloque de los pueblos en la guerra, bien en la primera o en la segunda línea, en la retaguardia o en la vanguardia.

Pues bien, que esto es así, la guerra—ya estas cinco semanas lo vienen probando—distingue cada vez menos entre beligerantes y neutrales. El hambre, las calamidades y las epidemias no se detienen en las fronteras para preguntar la condición de los países que invade, y piénsese que si hicieran su aparición en la guerra acaso tampoco la neutralidad sirviese como carácter de libres.

No es, pues, solamente ya por razones de generosidad por lo que las naciones trabajen en estos momentos. Es por claro egoísmo por lo que estos días los países neutrales no pueden estar ausentes de la presión sobre quienes pueden decidir la guerra o la paz. El espíritu y la materia coinciden esta vez en una meta común y por todo género de razones es de esperar que en estas horas las naciones al margen del conflicto utilizarán su influencia para arrancar una solución pacífica de los ánimos sobre los que pesa más que nada el sentido de la más terrible responsabilidad.

Se habla de que Pío XII trabaja en estos momentos. Es natural, y cada católico está seguro de ello. Se habla de una acción conjunta entre Mussolini y Roosevelt. También es lógico este supuesto de los dos grandes jefes de Estado. Son todos los Estados del mundo, pequeños o grandes, ricos o pobres, cualquiera que sea su forma de pensar y de ver, los que aprovechando estos cortos momentos piden la palabra y dirigiéndose a los puntos donde la solución puede darse, dicen claramente, en nombre del mundo, a expresar lo que el mundo quiere y exige.

Parte alemán

El avance de nuestras tropas hacia la frontera de intereses germanorrua prosigue según el plan previsto.

Con arreglo a las últimas noticias recibidas de los diversos Ejércitos, la cantidad de prisioneros hechos cerca de Kock es la que sigue: Dos generales de división, 1.255 oficiales y 15.600 soldados. El material capturado al enemigo se reparte así: 10.200 fusiles, 205 ametralladoras, 20 cañones y numerosas municiones de todas clases. Se han cogido, además, 5.000 caballos.

En el frente occidental se han registrado durante todo el día algunos duelos de artillería. Por la noche, las baterías dispararon contra las obras de defensa.

Parte francés

La noche ha transcurrido en perfecta calma sobre todo el frente. Nuestras armas automáticas rechazaron a varias patrullas enemigas en el sector del suroeste de Sarrebruck.

Nuestras tropas han rechazado varios golpes de mano enemigos en

la región del este del Mosela. Al sur y suroeste de Sarrelouis se ha señalado alguna actividad artillera por ambas partes.

Ampliación del parte

La Agencia Havas dice que no se espera ninguna acción alemana en el frente del Rhin al Mosela, o al menos, no existe ninguna amenaza de ataque inmediato, a pesar de la preparación realizada frente a la línea Maginot.

La citada Agencia dice también que la Infantería alemana ha dado muestras de una intensa actividad estos días en la región llamada de Ohrenthal, y que esta actividad se ha hecho más violenta que de costumbre en los dos últimos días. «La acción de la artillería—añade—es a veces muy fuerte en todo el sector del Mosela.»

Sin embargo, insiste en que no hay ninguna amenaza de ataque alemán, fundándose en que esta región del frente está bastante desprotegida del lado germano.

Heróica actitud de Finlandia

El ministerio de Asuntos Exteriores finlandés ha confirmado hoy que el Gobierno soviético había hecho, efectivamente, proposiciones al de Finlandia, para comenzar negociaciones, y había solicitado al efecto el envío de una misión a Moscú.

El Gobierno finlandés—precisa la comunicación ministerial—no ha aceptado comenzar las conversaciones sobre esta base, a pesar de que habían ya comenzado.

Opiniones sobre el discurso de Hitler

AMSTERDAM.—Según noticias recibidas en esta capital la Prensa inglesa de hoy, sábado, reacciona en sentido completamente negativo frente al discurso pronunciado por Hitler ante el Reichstag sobre las propuestas presentadas respecto al restablecimiento de una paz duradera. Aunque el presidente inglés Chamberlain definirá la posición del Gobierno inglés en la reunión de la Cámara de los Comunes, que se celebrará el martes, los diarios ingleses ya insinúan que Inglaterra no está dispuesta a contestar favorablemente las propuestas generosas hechas por Hitler. Se dice que el Gobierno inglés ha asegurado ciertamente que examinará las propuestas ya desde antemano, pero esto no significa entrar en serias deliberaciones sobre ellas.

El «Popolo di Roma» escribe: «El Führer, no se ha limitado a exponer lo negativo que significaría la continuación de la guerra, sino que ha expuesto también los elementos constructivos para una rápida paz, después de un armisticio inmediato. Nadie podrá negar que el Führer ha empleado un tono moderado y reconciliador. Y como el Führer ha empleado también únicamente palabras moderadas al referir a las reivindicaciones coloniales del pueblo alemán, es imposible no someter a un minucioso examen sus declaraciones y corresponder con un sentimiento idéntico a su voluntad de paz, demostrada por el Führer, pues así lo requiere el interés de todos y los intereses de la cultura europea.»

(Continúa en la 4.ª página)

Ayer quedó cerrado el plazo para solicitar el reembolso de antiguas Deudas del Tesoro

BURGOS.—El ministerio de Hacienda ha facilitado la siguiente nota: «A las cinco de la tarde de hoy, según se hizo público, el ministerio de Hacienda ha cerrado la admisión de solicitudes de reembolso de las antiguas Deudas del Tesoro. De conformidad con lo prevenido por la ley de 23 de septiembre pasado, los Títulos no presentados a reembolso se entienden convertidos en las condiciones que dicha ley establece, por otros de la emisión de 1.º de octubre corriente, al 3 por 100.

El resultado de esta segunda operación ha sido el siguiente:

Reembolsos, 162.500 pesetas; conversión, 2.464.837.500; total, 2.465 millones de pesetas.

Las cifras son sobradamente elocuentes y al valor expresivo de las mismas el Gobierno no ha de añadir otra cosa que la manifestación de su contento ante la nueva prueba de adhesión y confianza que los tenedores han ofrecido.

Excedida la par desde hace tiempo

3 Minutos de Religión

Misa. Simbolismo de las vestiduras

Cuando el sacerdote se reviste para celebrar el Santo Sacrificio, la Iglesia pone en su boca oraciones recomendadas a la índole de cada una de las vestiduras; y se las presenta como símbolo de algunas especiales virtudes.

1.º Primeramente se cubre la cabeza y los hombros con el amito, y éste representa al yelmo espiritual de que habla el Apóstol San Pablo de que de armadura del cristiano y ruega a Dios diciendo: «Pon Señor sobre la cabeza, el yelmo de la salvación para vencer las acometidas diabólicas». Y el amito se ha considerado también piadosamente como en representación del lienzo con que los soldados cubrieron a Cristo con escarnio la noche de la Pasión cuando afobeteándole decían: Adivina, Cristo, quien es el que te ha herido.

2.º Sobre el amito se pone el alba vestido muy a propósito para representar la inocencia y la pureza, mientras dice: «Blanquéame Señor y purifica mi corazón para que limpiado en la Sangre del Cordero goce de las alegrías sempiternas. En el alba con lo que fuere del intento simbólico, tenemos un motivo memorial de la vestidura blanca que puso Herodes por el escarnio a Nuestro Señor Jesucristo, tratándole de loco.

3.º Inmediatamente se ciñe el alba con el cíngulo, y la Iglesia le pone ante los ojos el recuerdo evangélico de ceñirse los lomos para presentarse ante Dios y le mande decir esta oración: Ciñeme, Señor, con el ceñidor de la pureza y extingue en mis lomos el humor de la sensualidad, para que permanezca en mí el vigor de la continencia y la castidad. El cíngulo se relaciona fácilmente con las cuerdas que sujetaron en la Sagrada Pasión al que es Rey de la libertad.

4.º A continuación en el brazo izquierdo se pone el manipulo y su antiguo oficio de enjugar el rostro lleva la idea del dolor y de las lágrimas, así como su nombre de manojo nos habla de la laboriosidad

apostólica y del fruto de la siega. Por eso el sacerdote dice en la oración: «Merezca yo, Señor, llevar el manipulo o manojo del llanto y del dolor, para que con regocijo reciba el galardón del trabajo». Donde se ve clara la alusión al Salmo que dice: Al ir iban y lloraban, arrojando al surco sus semillas; pero al volver, volverán con regocijo llevando sus manojos». Por lo demás también al manipulo ha dado ocasión de recordar otras ataduras del Señor en las manos y muñecas.

5.º Ahora la toca el turno a la estola, que se pone pendiente del cuello y se cruza por delante sujetándola con el cíngulo. En relación con el nombre de estola o vestidura y con su dignidad, dice el sacerdote «Devuélveme, Señor, la estola de la inmortalidad, que perdí en la prevaricación del primer Padre y aunque me acerco indignamente a tu sagrado ministerio merezco sin embargo el goce sempiterno». A su vez la estola ha sugerido la lucha de otras ataduras puestas al cuello de nuestro Señor.

6.º Por último el sacerdote se reviste y cubre con la casulla y la Iglesia le trae a la memoria el yugo del Señor, que todo cristiano debe llevar y pone en sus labios estas palabras: «Señor, que dijiste, mi yugo es suave, y a mi cargo ligera; haz que pueda llevarla de tal manera que consiga tu gracia. Amén». La casulla ha sugerido el piadoso recuerdo del manto de púrpura con que los soldados cubrieron al Rey de Reyes tratándole como a Rey de burlas, y diciéndole: Salve Rey!

7.º En las oraciones de la Iglesia tenemos un simbolismo cuyo carácter es oficial y público. Las demás son acomodaciones de la piedad cristiana muy a propósito para fomentar el fervor, y dignas de singular reverencia por la santidad y ciencia de sus autores. Una cosa es el origen histórico y otra la aplicación simbólica y moral.

Florentino Ogara S. J.

Sección religiosa

OCTUBRE

10

MARTES

Santos Francisco de Borja, cf.; Gerreón, Víctor, Cosio, Florencio, Eulampio y Eulampio, mártires; Paulino, Pinito y Carbonio.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Borja, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora del Pilar

San Pedro.—Se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del novenario.

San Juan.—Fiesta de los niños. Misa de Comunión a las ocho y media. A las diez misa solemne por los mártires y caídos por Dios y por España. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C., preces de la novena y salve.

Santiago.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento; rosario y ejercicio de la novena.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos teresianos dedican solemnes cultos durante el mes a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva de S. D. M. e Himno final.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos dedica solemnes cultos a la Reina del Santísimo Rosario durante el mes. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., ejercicio del mes y reserva.

El robo de un tapiz del Museo del Prado

PARIS.—El Tribunal Penal de París ha intervenido hoy en el asunto de un tapiz flamenco de vastas dimensiones, del siglo XVIII, que representa una escena de don Quijote, tapiz que había sido robado del Palacio Real de Madrid y ofrecido luego a un anticuario parisien por dos antifascistas italianos: Amadeo Tonelli y Himberto Tonelli, este último redactor del diario antifascista «Il nuovo Avanti» que se publica en París. Los dos acusados han sostenido que el tapiz les había sido entregado por la Embajada roja española de París y que el producto de la venta debía servir para socorrer a los refugiados españoles. Como testimonios de la defensa han comparecido los antifascistas Pietro Nenni y Luigi Campolomghi, bien conocidos de los rojos españoles. Los dos procesados han sido condenados a tres meses de cárcel y 500 francos de multa.—(C. I. B.)

mente cuando, como ahora, lo que hay que hacer es incorporarla y fortalecerla y hacerla grande y rica y admirada en todos los órdenes. No, combatientes, mozos españoles que sois oro de ley, vosotros no podéis desertar. Si fuisteis bravos y abnegados en la guerra ahora habréis de ser recios y perseverantes en la paz.

Cada cual debemos estar, no en el puesto más o menos agradable, sino, donde más rindamos, en este amanecer jubiloso y esforzado de la Patria amada. Lo dijo el Caudillo en un discurso por Andalucía: «Cada cual no hable de lo que no entiende y haga en cambio con afán aquello que entiende».

No creemos una España artificial como esas grandes ciudades que nada producen y tan solo sirven para consumir. ¡A trabajar! ¡A trabajar! Hasta que se gaste nuestra vida en el servicio de Dios y de la Patria.

Aresio González de Vega.

SENTIDA PERDIDA

En el pueblo de El Oso y confortado con los auxilios espirituales, recibidos con la piedad cristiana que caracterizó su vida ejemplar, ha fallecido el virtuoso maestro jubilado don Proceso Mariano Jiménez, celoso formador de las inteligencias de toda una generación del mencionado pueblo.

No es necesario hacer una breve biografía, dada la publicidad de su fama justa y notabilísimamente adquirida. Testigos son los pueblos en donde desarrolló su actividad ilimitada y las muchas felicitaciones recibidas de sus superiores. Su vida privada, sus ideales, su rectitud, su acostumbrada parquedad y concisión en las palabras fuera de la clase y su cortés en todo hacíanle ser considerado suprema autoridad del pueblo a su paso por la calle. Lo digno de la más alta loa es la benéfica labor realizada en El Oso, consecuencia del elevado concepto que tenía de su profesión. Espíritu, dinamismo, doctrina, acción, ejemplo; tal ha sido la vida vivida del don Mariano. El fruto de sus inquietudes y trabajos es la cultura de su pueblo, donde no existe un solo analfabeto y su máxima parte posee una cultura nada común en la generalidad de los pueblos rurales.

Labor inapreciable la de los maestros y nunca lo bastante agradecida. Llevámonos del afán de glosar laudablemente la conducta de las personas bienhechoras, mas por nuestra natural indiferencia hacia lo bueno no lo patentizamos con obras, y no pocas veces nuestra alabanza va impregnada de baja envidia.

Quisiera yo con estas líneas llamar a las puertas de la conciencia de todos los discípulos —en casi su totalidad ya hombres maduros— del maestro difunto para oír la voz del deber. Los que nos gloriamos de haber sido discípulos de don Mariano, los que hemos tenido la incomparable fortuna de haber escuchado de sus labios sus enseñanzas, los que nos honramos de haber sido reprimidos por él y que ahora bendecimos sus castigos, hemos de ver en el imperativo de nuestro deber de gratitud algo que exteriorice eternamente el recuerdo de nuestro benemérito maestro, arrojando la tibieza y frialdad del corazón. Yo, el último de sus discípulos, que pasé la noche postrera en su domicilio, que abrigó un corazón frío e indiferente, sin embargo, al llegar la hora decretada por la Providencia y ver a mi maestro en los estertores de la agonía y exhalar sus últimos suspiros, se estremeó todo mi ser y el corazón me latía más deprisa y fui presa de la emoción. En un instante medité en el hombre de temple de acero y de alma grande; en el laborioso maestro que sufría durante el curso y se complacía en el último examen; pensé en el hombre que hizo fructificar mi inteligencia virgen y enseñándome a andar por el campo de la amiga ciencia y mi espíritu quedó abatido pensando que aquél anciano maestro, aquél hombre que parecía inmortal estaba rindiendo su tributo a la muerte para recibir en la otra vida el galardón de los que por ésta pasaron haciendo el bien.

Para gloria nuestra y honra de los que nos sucedan, su recuerdo y su nombre quedarán perpetuados por los que de él todo lo recibimos.

L. Jiménez.

Elaboración y venta de tabaco italiano

ROMA.—Según los últimos datos de la Administración de los Monopolios del Estado, la cantidad total de tabaco elaborado en Italia en los primeros siete meses de 1939, fué de 194.957 quintales de tabaco para pipa, 33.300 de cigarrillos y 5.949 de rapé, mientras que en 1938 se elaboraron en total 174.665 quintales. La cantidad de tabaco italiano vendido en todo el Reino en los primeros siete meses del año en curso fué de 172.814 quintales por valor de

DEL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Se amplían los beneficios de la ley de Subsidio Familiar a las viudas y huérfanos de los trabajadores

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley ampliando los beneficios de la ley de subsidio familiar a las viudas y huérfanos de los trabajadores.

Por su artículo primero se dispone que los beneficios establecidos se extienden a las viudas y huérfanos de los trabajadores en quienes concurren las siguientes condiciones: Que el jefe de la familia, difunto, haya figurado inscrito en el régimen obligatorio del subsidio familiar, que ni la viuda ni ninguno de los hijos tengan el carácter de subsidiarios, que no disfruten medios de fortuna o pensiones de viudedad u orfandad.

Se declara ampliada la escala de subsidios vigentes a las viudas con un hijo que reúnan los requisitos de subsidiarios, y la tarifa aplicable será la mínima establecida para los subsidiarios con dos hijos.

También se amplía la escala de subsidios familiares a los trabajadores huérfanos de padre que tengan a su cargo familiares con los requisitos de beneficiarios. La cuota mensual del subsidio familiar a las viudas se aplicará a la escala que se fija dentro de los límites siguientes: Viudas sin hijos, de 15 a 30 pesetas mensuales, viudas con un hijo, de 25 a 50 pesetas, viudas con dos hijos, de 35 a 60; por cada hijo más de los dos se aumentará la cuota en la cifra de 5 a 10 pesetas al mes.

A los fines de regularización del subsidio, sólo se aplicará a los menores de catorce años. Los huérfanos de padre y madre en quienes concurren los requisitos establecidos por esta ley tendrán derecho al subsidio en la misma cuantía que se fija para los casos de viudedad.

Circular del Excmo. señor Obispo de Salamanca sobre las fiestas de Santa Teresa de Jesús

SALAMANCA.—El Excmo. señor Obispo de la Diócesis ha dirigido a sus fieles la siguiente Circular sobre las fiestas de Santa Teresa de Jesús:

«Si todos los años en la diócesis salmantina, guardadora del sagrado cuerpo y transverberado Corazón de la Seráfica Madre Teresa de Jesús, su fiesta debe de ser celebrada con filial devoción y entusiastas fervores, este año de la Victoria del espíritu hispano que tiene su más sublime encarnación en Teresa, Santa de la Raza, debe celebrarse todavía con mayor devoción y reconocimiento por su valiosa intercesión en favor de nuestra España y muy especialmente de esta su diócesis salmantina. Esperamos, por tanto, que en toda la diócesis sea celebrada con fiestas especiales y que de toda ella concurren a Alba de Tormes a visitar su sepulcro numerosos fieles, ya individualmente ya en devotas peregrinaciones durante el novenario de su fiesta y que sean los salmantinos los primeros en reanudar sus suscripciones y donativos para la continuación de las obras de la Basílica, comenzadas por nuestro preclaro predecesor excelentísimo P. Cámara pero cuya obra deberemos pedir en breve el concurso de toda la nueva España».

SANCHEZ PRIETO MEDICO

Piel-Venéreas-Sifilis

2.189,1 millones de liras, contra 162.784 quintales por 2.064,3 millones en igual período de 1938.

El acto de ayer en Valladolid

Doña Carmen Polo de Franco impone los brazaletes y medallas de la Cruz Roja a las enfermeras de la benemérita institución

VALLADOLID.—Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de la imposición de brazaletes y medallas a las damas enfermeras de la Asamblea provincial de la Cruz Roja, asistiendo al acto doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hermana Zita Polo de Serrano Suárez, el director general de Sanidad, el arzobispo de la diócesis monseñor García, el general Solchaga y otras autoridades.

Primeramente el señor García Durán saludó, como presidente de la Asamblea provincial, a la esposa del Generalísimo y a la representación de la Asamblea Suprema, ostentada en el acto por la duquesa de la Victoria y la marquesa de Valdeiglesias. Elogió a las damas enfermeras voluntarias, a las que se ha concedido el galardón por su heroica labor realizada durante la campaña. y a las Siervas de Jesús, que no solamente coadyuvaron en Hospitales, sino que adquirieron conocimientos profesionales, haciéndose enfermeras, para que su misión fuese más útil.

Terminó expresando la adhesión de la Cruz Roja al Caudillo.

El alcalde, coronel Funoll, saludó asimismo a doña Carmen Polo y felicitó a las enfermeras, y a continuación la marquesa de Valdeiglesias elogió a la esposa del Caudillo y explicó los fines benéficos de la Cruz Roja.

Doña Carmen Polo impuso los brazaletes a las enfermeras, teniendo para ellas frases de elogio, y la medalla de la Cruz Roja a las del último curso.

A continuación, la ilustre dama pasó al despacho del alcalde, quien en presencia de los concejales entregó a doña Carmen Polo una artística bombonera para su hija Carmencita y unos escudos para la solapa, que llevan en esmalte el emblema de Valladolid laureado.

Desde el Ayuntamiento, la esposa del Generalísimo marchó al dispensario de la Cruz Roja, elogiando sus instalaciones, y por último fué obsequiada con un refrigerio, terminado el cual regresó a Burgos.

Nota de la Dirección General de Seguridad sobre extranjeros residentes en España

Para asegurar el más riguroso cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre extranjeros residentes en España, la Dirección General de Seguridad ha dispuesto lo siguiente. Primero. Todo extranjero hallado en el territorio nacional sin haber dado cumplimiento a su obligación de inscribirse en el Registro de Extranjeros de las oficinas de Policía, será considerado como sospechoso y tratado en consecuencia.

Segundo. Los dueños de los domicilios donde habite un extranjero o personas sospechosas de ser extranjeros les exigirán que acrediten haberse inscrito en el Registro de Extranjeros y en caso de duda, pasarán nota escrita dando cuenta a las Oficinas de Policía más próximas. Los dueños de los domicilios responsables del incumplimiento de esta precaución, serán castigados con multa y prisión.

Tercero. Los porteros, o en su defecto los administradores de inmuebles, y a falta de ellos los dueños, vigilarán a su vez que los inquilinos de sus viviendas den cumplimiento a esta prevención y, en caso de duda, pasarán nota escrita a la Policía bajo responsabilidad análoga a la que se establece para los inquilinos.

Tipografía y Encl. de Senén Martín

LA ESPAÑA QUE AMANECE

Juve tud triunfante, a trabajar

Llegó la paz. Y con el licenciamiento de quintas sucesivas la sociedad española ha recobrado a gran parte de su juventud, ausente por tres años en el puesto de honor de los frentes de combate. La sociedad nos esperaba y nos aplaude y nos acoge alborozada. Cuidado ahora; seamos dignos continuadores de nuestra actuación en la campaña, que terminó.

El deber patrio no se cumple con tres, o con seis, o con... diez años de duro pelear. La Patria es madre que nos necesita durante toda nuestra vida con reflejo fiel en su semblante y organismo de nuestra conducta, buena o mala. No hay madre en la tierra más hermosa, pero tampoco la hay más sensible que ella. Si queremos estará próspera y alegre, de lo contrario, triste y macilenta. ¿Comprendéis ahora? Verdaderamente, qué honroso es nuestro papel.

Y digo todo esto a cuento de una cierta desorientación que se observa en muchos ex combatientes y que urge atajar. Hay para muchos, algo así como una cierta desgana para volver con brío (con todo el brío que exige esta hora de reconstrucción intensa) a su ocupación u oficio de antes de la guerra. No tienen en cuenta que también tienen puesto designado en los combates de la paz y que en estos combates, que tanto temple de ánimo exigen, también cabe ser desertor.

Reconozcamos que en tal disposición equivocada de ánimo, influyen

dos prejuicios muy generalizados a los que cuesta algún trabajo derrumbar. El primero es, aquel hábito desastrosamente antisocial, de tantos padres de familia de la vieja España liberal que consistía en reducir todas sus obligaciones para con sus hijos, a lo siguiente: criarlos, que no fuesen excesivamente mal educados y luego ya, ¡cuanto antes! asegurarles un porvenir (esa era la palabra) aprovechando para ello la primera ocasión (si podía ser destino o carrera del Estado, mejor que mejor) sin cuidarse, ni poco ni mucho, de las aptitudes, de la vocación de los muchachos. Y así nos ha lucido el pelo. Por todas partes, gentes sin ilusión en su trabajo respectivo.

El segundo prejuicio es muy actual, de circunstancias puramente. Pero que puede dar frutos muy amargos. Es que el tránsito brusco (como forzosamente tiene que ser) de la vida un tanto descuidada, libre y aventurera de la guerra, a la vida rígida y reglamentada, de más sujeción y menos variaciones, de la paz, resulta, para no pocos, demasiado cuesta arriba. De ahí el deseo, irreflexivo muchas veces, de trocar los olopeles de la gloria guerrera por un destino y sueldo oficial.

Tanto el primer prejuicio de los padres míopes, como el segundo de los ex combatientes poco animosos, son para la Patria desastrosos.

La sangre de la paz—se ha dicho—es el trabajo. Exactamente. Sin esa sangre no puede haber vida y la nueva España languidecería, precisa-

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacíe usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español



La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (impuestos incluidos), en Farmacias.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Parasitología...
 Consultas de Obstetricia...
 de Ginecología, nariz y oídos...
 de Odontología...
 de Anatomía patológica...
 de Radiología...
 de Fisiología...
 de Bacteriología...
 de Microbiología...
 de Patología...
 de Farmacología...
 de Toxicología...
 de Química...
 de Física...
 de Matemáticas...
 de Historia...
 de Geografía...
 de Idiomas...
 de Artes y Oficios...
 de Deportes...
 de Recreación...
 de Fiestas...
 de Ceremonias...
 de Protocolo...
 de Relaciones Públicas...
 de Organización...
 de Administración...
 de Contabilidad...
 de Estadística...
 de Sociología...
 de Psicología...
 de Pedagogía...
 de Filosofía...
 de Teología...
 de Ciencias Exactas...
 de Ciencias Naturales...
 de Ciencias Sociales...
 de Ciencias Políticas...
 de Ciencias Jurídicas...
 de Ciencias Económicas...
 de Ciencias Médicas...
 de Ciencias Veterinarias...
 de Ciencias Agrícolas...
 de Ciencias Industriales...
 de Ciencias del Arte...
 de Ciencias de la Comunicación...
 de Ciencias de la Información...
 de Ciencias de la Gestión...
 de Ciencias de la Innovación...
 de Ciencias de la Sostenibilidad...
 de Ciencias de la Salud...
 de Ciencias de la Tecnología...
 de Ciencias de la Innovación...
 de Ciencias de la Sostenibilidad...
 de Ciencias de la Salud...
 de Ciencias de la Tecnología...

NOTAS - 1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se ponga nombre al enfermo e investigación desechada.
 2.º Los análisis y diagnósticos se realizan a domicilio a las casas de la población y se entregan a medio día.

El Director Fernando Chacón

C. I. C. A.

Gestiones e Informaciones
 Certificaciones de penales
 Contestaciones a las oposiciones para Policía Armada por don Luis Gaspar y Cereceda
 Carrera de San Jerónimo, 51.º
 MADRID

REUMATICOS

Si quiere sufre radicalmente...
 nuestros dolores...
 excite la sangre...
 a ultrasonidos...
 de salud...
 de salud...

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y exámenes

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotoras.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Evite estos peligros

COLITIS
DISENTERIA
 IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS
 Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A estas tampoco nos es posible darles más de una inserción salvo aquellas que la importancia estime de ser de necesidad.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière-Riera)
 EDICIÓN 1936 (ÚLTIMA PUBLICADA)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
 MÁS DE 3.500.000 DATOS
 MAPAS - INDICES
 SECCIÓN EXTRANJERA
 o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: Encuadernado en CUATRO TOMOS CIENTO CINCO PTAS. (Incluidos portes y embalaje)

Recomendamos el rápido envío del importe por Giro Postal, pues agotados los pocos ejemplares que nos quedan, no podríamos cumplimentar los pedidos hasta Junio de 1940 en que aparecerá la próxima edición

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

DESTINOS

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados.

Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guardia civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

CIRUGIA DE GUERRA del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores. Primera obra de este carácter que se publica en el mundo.

CIRUGIA DE GUERRA

Don Manuel del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

LAS "OFRENDAS," EN SONSOLES

El pueblo corre afanoso de ver su imagen sagrada y con piedad desusada ríndete culto amoroso.

(Copla popular)

En marcha hacia el Santuario

¡Qué bien se conoce que estamos viviendo el año de la Victoria! Los pueblos que, en tiempos anteriores, estuvieron algo retraídos en visitar este lugar santo a causa de la guerra, (tan cerca estuvo el enemigo de él) se han vaciado hoy y en masa han acudido a la amada ermita. La tradición gloriosa de cuatro siglos no se ha interrumpido. Esta ofrenda «grande»—así como la «chica» celebrada con mucho entusiasmo—han tenido siempre lugar en los dos primeros domingos de Octubre.

Una vez que el labrador tiene recogida su cosecha, no tiene más anhelo que ir a Sonsoles a visitar a la Divina Serrana, y con este fin se organizan en los cuarenta pueblos que forman las Cofradías piadosas peregrinaciones hacia la santa casa de la Virgen. Y a ella llegan desde lugares remotos, algunos distantes 25 kilómetros, en estas luminosas mañanas de Otoño, enormes y abigarradas masas de serranos y serranas, destacándose—como termina el romántico poeta, la muchacha bonita de aldea, limpia, honesta, hacendosa y alegre que huele a tomillo y a mejoranas. Nuestra ciudad ha mandado también a muchos de sus hijos y los autos veloces, en hermosa democracia, júntanse con los cansinos borriquillos, llevando a señoritos y a labriegos.

En el Santuario

Son las once de la mañana y ante la casa del señor capellán de la ermita se agrupan, formando semicírculo, las escuadras, de rancia prosapia española. Preséntase los escuadras vistosamente ataviados con anchas bandoleras ricamente guarnecidas y provistos de blandones, a fin de dar guardia de honor a la Virgen en el templo y en la procesión, llevando a su cabeza un alto guión, conducido por el apuesto mancebo de la comarca, y a cuyo cargo estará el juego de la bandera. Unos momentos después, marchan capellán, jefe de escuadra y autoridades en solemne comitiva, precedidos de la gaita y el tamboril, entre dos apretadas filas de hombres que saludan respetuosos, camino de la iglesia.

La misa mayor

El templo incapaz de contener el gentío inmenso que se apretuja y se desparrama en el exterior. El altar principal, con la Morenita en su trono de plata, parece un jardín por las bellísimas flores que la mano experta de Alberto colocara. Dijo el Santo Sacrificio don Antonio Valles, el venerable capellán, asistido por dos sacerdotes de la capital. Los sermones de ambas ofrendas predicados por don Juan Antonio Moreno y don José Marín respectivamente fueron escuchados con profundísima atención. ¡Qué bien resonaban en aquella santa casa las apostólicas verdades que los predicadores iban dejando caer en los oídos de aquella muchedumbre: las bondades de aquella bendita Madre, la ingratitud de los hijos, vida de religión en la familia para salvarnos. Lloraba la gente; se había dado en la llaga. En el coro las señoritas Encargada Hernández e Isabel Santís cantaron preciosa misa, con acompañamiento de órgano por el señor Martín Arribas, Al alzar penetraron en el sagrado recinto los de la popular dulzaina, la cual—según costumbre—dejó oír los sonos majestuosos de la Marcha Nacional.

La procesión

No pudo organizarse en debida forma: Aquello era un mar de cabezas, y flotando sobre ellas en marcha triunfal veneranda imagen de nues-

tra Madre querida, quien iba en andas de plata, luciendo un precioso manto verde, regalo que hicieron los condes de Crescente. Gritos de entusiasmo, vivas ensordecedores a la celestial Señora, ante la cual realizó las evoluciones tradicionales de la bandera, con gran maestría, el fornido mozo de la Serrada, Santiago Díaz. Después se realizó la subasta tradicional de los obsequios que a la Virgen se habían hecho. Todo con magníficos resultados. Un detalle: un corderillo valió 150 pesetas, como un carnero. La Juventud Obrera Católica, al entrar la Virgen en su santa casa, cantó el himno a la Virgen de Sonsoles de Matallana y Jiménez.

En la pradera...

no se podía dar un paso. Toda ella era un colosal merendero donde abundaban los corderillos asados, la clásica tortilla y la popular *bota*. Horas más tarde, sin un incidente, se rezó el Santo Rosario y los de los pueblos, en las mismas cabalgaduras en que vinieron por la mañana, tornaron a sus lares, satisfechos de haber pasado un día con su Virgen. A todos los actos asistió, en nombre del Ayuntamiento de Avila, el concejal don Daniel Collado, a quien acompañaba el funcionario municipal don Gregorio Araujo.

Nuestra felicitación cordial a todos los organizadores de estas hermosas fiestas, expresando nuestro agradecimiento al patrono de Sonsoles, don Baltasar Yáñez, quien puso a disposición del representante de este diario su magnífico automóvil.

Luis Benito Marín AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211

Obtención de certificados de Penales, Planos, Ultimas Voluntades, Registro Civil y gestión de asuntos de toda índole en Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.

Colegio de la Purísima Concepción

El Colegio de la Purísima Concepción de Avila que durante los tres cursos últimos ha tenido la gran satisfacción de servir a la Patria en su Gloriosa Cruzada, bajo la denominación de Hospital Militar de las Nieves de Avila, reanuda este curso 1939-1940 su interrumpida tarea, de la enseñanza, ateniéndose a las últimas disposiciones de la legislación vigente respecto a la enseñanza colegiada y pone a disposición de las familias de sus alumnas este Centro con su primitivo y único nombre de Colegio de la Purísima Concepción.

Colegio de Enseñanza Media de Nuestra Señora de las Angustias de Arévalo

ANUNCIO

Provisión de becas conforme a lo dispuesto por la Ley de Provisión de becas para alumnos de segunda enseñanza. Este Centro pone en conocimiento de los que se crean con derecho a enseñanza gratuita en el mismo, que hallándose vacantes en la actualidad varias plazas de enseñanza gratuita pueden solicitar de ésta dirección hasta el 10 del corriente.

Arévalo 4 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

El Director.

Registro civil

Día 8 de octubre.
Matrimonios: Lorenzo Martín Camarzana con Fermina Muñoz Fragua en San Pedro; Teodoro de Blas Gómez con Maximina Martín Vahillo, en Santiago; Eduardo Martín Sánchez con Josefa García Martín, en Santo Tomé.

Ecos de Sociedad

Bodas

En la iglesia parroquial de San Pedro tuvo lugar en el día de ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Fermina Muñoz Fragua con el competente operario de la sección de cajas de este Diario, don Lorenzo Martín Camarzana.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia don Robustiano Pérez Arroyo, quien durante la misa de velaciones, que celebró el coadjutor don Juan Antonio Moreno, pronunció una sentida plática alusiva al Sacramento del Matrimonio.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Arturo Jimeno y su esposa doña Angeles Martín, hermanos del novio, y firmaron el acta como testigos don Luis Nieves y don Fermín Sánchez.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un «lunch» en el domicilio de los padres del novio.

Lo feliz pareja, a la que deseamos una larga luna de miel, salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

—En la mañana del día de hoy, y ante el altar de Nuestra Señora de Sonsoles, unieron sus amores en matrimonial enlace la simpática señorita Gerarda Blázquez López con el competente empleado del Juzgado Municipal, don Félix Carretero Tolbaños.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de San Pedro, don Emilio Berlanas Pindado.

Apadrinaron a los contrayentes don Demetrio Rodríguez Pindado y doña Isidora Carretero Tolbaños, hermanos del novio, y firmaron el acta matrimonial como testigos don Antonino y don Julián Carretero Tolbaños, hermanos del contrayente, y don Demetrio Rodríguez Pindado y don Lorenzo Ríos Cedas.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en viaje de novios para Valladolid y otras poblaciones de España.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Julián Moret, nacida Amanda García Mauriño. Cordial enhorabuena.

Amonestación

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio que han de contraer en fecha próxima la bella hija del prestigioso comerciante de ésta, don Baltasar Yáñez, Señorita Asunción Yáñez Herráez y don Juan Jiménez, activo agente de Investigación y Vigilancia. Con este motivo los señores de Yáñez Herráez y los de Jiménez recibieron profusión de felicitaciones de sus buenas amistades.

Saludo

Recibimos hoy afectuoso saludo del nuevo jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, don Diego Ródenas Fontcuberta. Corresponde a su atento besamano con expresiva felicitación por su nombramiento; y deseándole éxitos continuos y satisfacciones ininterrumpidas en el desempeño de su importante cargo, quedamos a su disposición para cuanto juzgue útiles nuestros servicios en la labor de su Jefatura.

Ascensos

Han sido ascendidos a administrador de rentas y exacciones municipales, don Estanislao Hernández Ortega, e interventor general de rentas

Día 9.

Matrimonio: Félix Victor Carretero Tolbaños con Gerarda Blázquez López, en Sonsoles.

Defunciones: Fernando Jiménez Iglesias, de cuatro meses, (María Antonia Nebreda, 12); Clemente Becerril Martín, de 28 años (Empedrada, 4).

DE LOS PROXIMOS FESTEJOS

Concurso de dulzaineros

Entre los números de festejos en honor de Santa Teresa, cuyo programa publicamos el sábado, figura un concurso de dulzaineros del país a los que se otorgarán tres premios de ciento cincuenta, cien y setenta y cinco pesetas, según su ejecución, apreciada por un Jurado.

La inscripción para tomar parte ha de efectuarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 14 próximo.

A los gaiteros de fuera, para ayuda de viaje y estancia, se les abonará a cada uno veinticinco pesetas.

Vendrán acompañados de su correspondiente tamborilero.

Feria de ganado en el Barco de Avila

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente mes se celebrará en el Barco la importante feria de ganados de todas clases, debiendo los ganaderos concurrentes a la misma ir provistos de la correspondiente guía de origen y Sanidad.

Denunciados

La Guardia civil del puesto de Villatoro ha denunciado al vecino del mismo pueblo, Gregorio Gómez Frades, por cazar careciendo de la correspondiente licencia.

—La del puesto de Mingorría ha denunciado a los vecinos de Aldea Real (Segovia), Pantaleón Alvarez Martín y Germán Canales Vaquero, por infringir el código de circulación.

—La de Madrigal ha denunciado a los vecinos del mismo pueblo, Eulogio Hernández, Emeterio González y Santiago Martín, por infringir la ley de caza.

—Por la Guardia civil de Martínez lo ha sido el vecino de Diego-Alvaro, Emilio Muñoz Sánchez, por infringir el código de circulación.

—Por blasfemar, ha denunciado la Guardia civil del puesto de El Tiemblo al vecino de Paredes, (Tolledo), Tomás Arés Maqueda.

—La del puesto de Navas del Marqués ha denunciado al vecino del mismo pueblo, Camilo García Núñez por vender tocino a precio abusivo.

LA TOMBOLA DEL PILAR

Están recibiendo regalos para la Tómbola que se va a abrir en Avila, cuyos beneficios se destinan a la suscripción del Centenario del Pilar.

Se suplica a las entidades y particulares que tengan propósito de donar algún objeto, lo hagan cuanto antes al Gobierno Civil o al Ayuntamiento encargado de la Tómbola.

Misas

Las misas que se celebren mañana a las ocho y media y nueve en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Aurelio Ibarrodo (q. e. p. d.) que murió en Madrid por Dios y por España vilmente asesinado por los rojos el 10 de octubre de 1936.

Misas gregorianas

Las Misas gregorianas que empezarán mañana día 10 a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, así como el funeral que tendrá lugar el día 16 a las diez de la mañana en la misma Iglesia, serán aplicadas por el alma de doña María Navas viuda de Delgado (q. e. p. d.)

Viajeros

Han salido para Madrid don Gabriel Ullastres y señora.

Intervención de Hacienda en la provincia de Avila

Canje de obligaciones del Tesoro

A partir de mañana martes, día 10 del corriente, se pondrá a disposición del público los impresos de solicitudes para el canje de las deudas antiguas del Tesoro por otras de las características definidas en la ley de 9 de septiembre de 1939, durante las horas de oficina de la mañana, en el Negociado de Deuda de esta Intervención de Hacienda.

El Interventor de Hacienda, Rufino Méndez.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría de Orden Público

Se interesa que se pasen por esta Secretaría a recoger el salvoconduto de seis meses los señores siguientes:

Don Bonifacio Pérez San José, don Blas Sánchez Gutiérrez, don Mariano Durupablo García, don Gabriel Vega Gutiérrez, don Marcelo López Prieto, don Felipe Moreno García, don Florentino Zurdo Antonio, don Selesio Vega Gutiérrez, don Santiago Garcimartín Martín, don Rafael Reviriego Reviriego, don José Mollar Ferrus, don Andrés Martín Merino, don José González Ruiz, don Carmelo García Hernández, don Rufino del Mazo Esteban, don Luis González Ruiz, don Fausto López García, don Benjamín Martín García, don Justiniano Rodríguez Casillas, don José Batlle Drudis, don Teodosio Domínguez Martín, don Delfín Serradilla Trujillo, don Ignacio Blázquez Ovejero, don Victoriano Jiménez Díaz, don Feliciano Herrero Pindado, don Pablo Barrio Carro, don Pablo-Emilio Escudero Muñoz, don Pedro Reviriego Reviriego, don Angel Reviriego Reviriego, don Isidoro Blázquez Sánchez, don Juan-Antonio Casas Molina, don Mariano Dolores García Sánchez.

(Viene de la primera página)

¿Intervendrá Roosevelt?

WASHINGTON.—Según informaciones de buena fuente, se observa en el Senado norteamericano una corriente favorable a la idea de que Roosevelt asuma el papel de mediador de paz en Europa.

Los senadores demócratas y republicanos, sin distinción en este aspecto, estiman que el Presidente de los Estados Unidos debe aprovechar la oportunidad que le presenta la oferta alemana para contribuir al fin de la guerra europea.

El Senado—añaden los medios bien informados—no ve ningún motivo en la actualidad para que Roosevelt deje de hacer todo lo posible por la paz, ya que todos los esfuerzos de las potencias van dirigidos hacia este fin.

El senador Johnson, autor de la ley de Neutralidad, ha declarado que Roosevelt tiene ahora una gran ocasión para mediar, junto a los países neutrales, al objeto de conseguir un armisticio y una paz honrosa en Eu-

Compartimientos con camas en los vagones de tercera clase

ROMA.—Los ferrocarriles del Estado van a poner inmediatamente en servicio vagones de tercera clase con compartimientos preparados para viajes nocturnos, con camas. El compartimiento consta de seis puestos, de los cuales dos constituidos por asientos y cuatro por camas-hamacas suspendidas de las paredes. Para facilitar los viajes a los aficionados a los deportes de invierno, se permitirá llevar en estos departamentos además del equipaje de mano los skis y demás instrumentos aptos para practicar dichos deportes.—C. I. B.

Ariendo de Dehesa

Se arrienda el terreno de labor de un coto redondo en las inmediaciones de Arévalo (Avila) de cabida de 200 hectáreas. Informarán en la Administración de este periódico.

ropa. «Creo»—añadió—que el Presidente no desperdiciará esta ocasión.

Alianza militar

ROMA.—Teniendo en cuenta ciertas noticias recibidas extraordinariamente en cuanto a las relaciones existentes en la actualidad entre los Gobiernos de Roma, Budapest y Belgrado, se puede afirmar que se iniciarán en breve entre estos tres Gobiernos importantes negociaciones, cuyo fin sería el de concertar un pacto tripartito de gran trascendencia para el mantenimiento de la paz entre los países balcánicos.

Hundimiento de un vapor holandés

LONDRES.—Se reciben noticias de que el vapor holandés de 6.800 toneladas «Binnendijk» se ha hundido en el Canal de la Mancha cuando se dirigía desde Nueva York a Amsterdam.

Cuarenta tripulantes del citado barco han podido ganar la costa en varias lanchas de salvamento.

La oficina de Prensa del Gobierno anuncia que el vapor «Binnendijk» ha chocado con una mina cerca del faro de Shambles.

Este vapor pertenecía a la Holland Amerika Linn.

Movimiento de barcos

NAPOLIS.—Ha salido hoy de este puerto el superatlántico italiano «Rex», conduciendo a bordo más de dos mil pasajeros, entre los que figuran importantes personalidades del mundo financiero y político, que, desde el comienzo de las hostilidades, escogen los buques italianos para marchar a América, por las condiciones de seguridad que ofrecen.

Ha sido anunciada para en breve la partida del «Conte di Saboya» también con rumbo a América.

Detenidos

ESTOCOLMO.—Según noticias recibidas por los armadores de esta capital, los vapores suecos «Froden» y «Svängen» han sido detenidos y conducidos a Kiel por un buque de guerra alemán. Se espera que después de inspeccionados serán puestos en libertad.

Por vender sin autorización

La Guardia civil del puesto de Arévalo ha decomisado 35 kilos de tocino al vecino del mismo pueblo Zóilo Segovia, por vender aquél a 6,50 pesetas kilo careciendo de la autorización de Abastos para ello.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA que deseando imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACION de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquélla sea llevada a cabo.

SUBDIRECCION EN AVILA:

Calle Lope Núñez n.º 4. Teléfono 196